Asunción, 22 de diciembre de 2020.-

Ref: Declaración Jurada – Suscripción de contrato
Mantenimiento y reparación del Edificio .

CGR/DOC Nº 526 **/20**

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Dirección Operativa de Contrataciones, de la Contraloría General de la República, **en carácter de Declaración Jurada manifiesto**, con relación a la suscripción Contrato del Procedimiento de LCO de ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES***", con ID Nº 362.402, adjudicada por Resolución CGR N° 633 de fecha 04 de diciembre de 2020, antes del plazo establecido para la interposición de protesta, lo siguiente:

La suscripción del Contrato respectivo con la firma **"NETLOGIC S.R.L",** antes de cumplirse el plazo establecido para la interposición de protesta, fue considerando que el administrador del contrato informó que se está necesitando urgentemente los servicios, por encontrarse varios inconvenientes con algunos servidores de almacenamiento de la Institución, los cuales poseen grandes cantidades de documentos importantes de la CGR, los cuales deben ser resguardados por tratarse de documentos de interés público al tratarse de informes de auditorías a Instituciones, Declaraciones Juradas de Bienes y Rendas, de Rendiciones de cuentas de las Gobernaciones y Municipalidades, entre otros, **y su consecuente pérdida podría ocasionar un daño al interés público** como se mencionó.

Por lo expuesto, **manifiesto mi exclusiva responsabilidad** para sustentar el pedido de continuar el proceso de Contratación mencionado con la emisión del Código de Contratación respectivo.

Atentamente.

ABG. TERESA WAGNER, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República

Dirección Operativa de Contrataciones